

RENDICIÓN DE CUENTAS

2 0 1 9

MINISTERIO DEL AMBIENTE

Lenín



Toda una Vida



EL
GOBIERNO
DE TODOS



EL
GOBIERNO
DE TODOS

MANUAL PARA ORGANIZACIÓN DEL TALLER PARTICIPATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica
Dirección de Comunicación
04 de febrero de 2020

ANTECEDENTES GENERALES

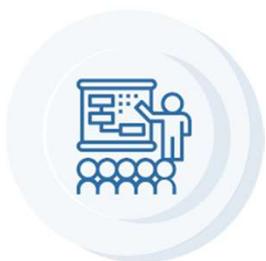


- El Ministerio del Ambiente a fin de cumplir con lo **estipulado por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social** en la Resolución N CPCCS-PLE-SG-003-E-2019-024, referente al proceso de Rendición de Cuentas del 2019.
- Dar cumplimiento al **Cronograma de Actividades del proceso de Rendición de Cuentas del 2019**, dispuesto en el Memorando Nro. MAE-MAE-2020-0017-M, de 16 de enero de 2020.
- Las Direcciones Provinciales realizarán las audiencias públicas en sus territorios mediante un **“Taller Participativo Presencial”**, dispuesto mediante Memorando Nro. MAE-CGPA-2020-0238-M, de 30 de enero de 2020. Sin incurrir en gastos económicos innecesarias para esta Cartera de Estado.

TALLER PARTICIPATIVO PRESENCIAL

CONDICIONES LOGÍSTICAS PARA RDC 2019

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) da las siguientes recomendaciones para la realización de la audiencia pública:



- El **local No debe tener costo para la institución**, por lo que se recomienda gestionarlo en universidades, coliseos, auditorios prestados por otras instituciones y/o empresas.
- **Debe ser de fácil acceso para la ciudadanía** y contar con servicio de transporte Público
- El sitio debe **contar con acceso para personas con discapacidad**.
- El local debe **contar con ventilación e iluminación adecuadas**.
- Debe contar con los equipos necesarios: proyectores, portátiles, amplificación, pizarras, etc.
- Equipos necesarios para realizar el registro de la deliberación pública (audio, video y documentos escritos que den fe de la deliberación realizada).

TALLER PARTICIPATIVO PRESENCIAL

DISEÑO DE INVITACIONES

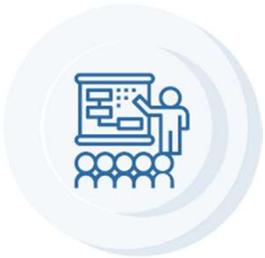
- La invitación será remitida a cada Dirección Provincial desde la Dirección de Comunicación de Planta Central, incluido los datos (Fecha, hora y lugar) remitidos previamente a la Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica.
- Para actualizaciones e inquietudes de las invitaciones, por favor contactarse con la Dirección de Comunicación, extensión 1131 o a los correos electrónicos:
 - dario.solano@ambiente.gob.ec
 - xavier.salazar@ambiente.gob.ec.

MINISTERIO DEL AMBIENTE



TALLER PARTICIPATIVO PRESENCIAL

CONVOCATORIA DE INVITADOS Y MEDIOS



- La **convocatoria de invitados** la realiza la **dependencia a rendir cuentas** (Dirección Provincial, Entidades desconcentradas y entidades adscritas), entre los cuales se recomienda que consten organizaciones sociales con las que se trabaja, autoridades locales, empresarios del medio, públicos internos y externos estratégicos.
- La **convocatoria a medios** también será realizada por la **dependencia a rendir cuentas**, tomar en cuenta medios nacionales, locales y comunitarios. Los medios que asistieron deberán ser informados a la dirección de comunicación así como las notas de prensa que salgan en los medios.

TALLER PARTICIPATIVO PRESENCIAL

AGENDA PROPUESTA

- La agenda básica para el evento de rendición de cuentas deberá seguir la siguiente estructura básica:

Actividad	Hora
Ingreso de invitados	15:00
Bienvenida	15:00 - 15:05
Himno Nacional	15:05 - 15:10
Presentación del video introductorio: Ecuador en 7 cifras ambientales	15:10 - 15:15
Explicación de Metodología	15:15 – 15:16
Intervención Autoridad del Ministerio del Ambiente con la presentación de rendición de cuentas enviada (director provincial, director de entidad Adscrita o entidad desconcentrada)	15:15 - 15:35
Espacio para preguntas de los asistentes	15:35 – 15:50
Agradecimiento a asistentes	15:50 – 15:52
Fin del evento	16:00

TALLER PARTICIPATIVO PRESENCIAL

REGISTRO DE INVITADOS

Datos a registrar de los participantes (hoja de registro):

MINISTERIO DEL AMBIENTE		Ministerio del Ambiente - Rendición de cuentas 2018													
		REGISTRO DE PARTICIPANTES													
Provincia:		Cantón:				Parroquia:									
Responsable:						Fecha:									
Tema:															
No.	NOMBRE Y APELLIDO	Edad	No CÉDULA CIUDADANÍA	GÉNERO			AUTODEFINICIÓN					INSTITUCIÓN ORGANIZACIÓN SOCIAL	CARGO FUNCIÓN	E-MAIL Y TELÉFONO	FIRMA
				Femenino	Masculino	LOBTI	Otros	Mestizo	Indígena	Afro	Monteblo				
1															
2															
3															
4															
5															
6															
7															
8															
9															
10															
11															
12															
13															
14															
15															
16															

TALLER PARTICIPATIVO PRESENCIAL

APORTES CIUDADANOS

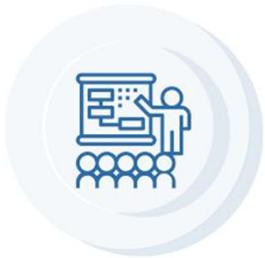


1. Previo o durante la presentación de la rendición de cuentas se entregará a los asistentes una pequeña hoja de papel en la que deberá constar la siguiente información:
 - Nombre:
 - Número de cedula:
 - Correo electrónico:
 - Institución:
 - Identificación étnica:
 - Pregunta o sugerencia:
2. Posterior a la presentación de rendición de cuentas los asistentes **podrán realizar consultas a la autoridad presente**, las preguntas serán leídas por el maestro/maestra de ceremonias o moderador y respondidas por la autoridad competente.
3. Una vez culminado el taller, se deberá **registrar obligatoriamente todos los aportes ciudadanos** en el siguiente link:
<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdWcoXWxrKQ6rd7L74zFA97r30MJ69XJhhaLsDUe04i0ASHUw/viewform>

TALLER PARTICIPATIVO PRESENCIAL

TOMAR EN CUENTA

Para la organización del evento de rendición de cuentas es importante tomar en cuenta los siguientes puntos sugeridos por el CPCCS



- La bienvenida es parte primordial de cualquier evento: muestra por medio del protocolo, el interés de la institución en contar con la importante participación de los y las ciudadanas.
- Durante la jornada, la o el facilitador debe dinamizar el diálogo y la escucha entre todos, para que luego se facilite la construcción colectiva y ordenada de las propuestas. En general, todo el tiempo debe promover un ambiente positivo y respetuoso.
- Al finalizar la Deliberación Pública, es importante que la ciudadanía sienta la satisfacción de haber sido escuchada y, sobre todo, de que sus aportes contribuirán al proceso de mejoramiento de la gestión institucional.

TALLER PARTICIPATIVO PRESENCIAL

CONSULTAS

- En caso de tener inquietudes comunicarse con:
 - Dirección de Comunicación (Planta Central)
 - Telf: 0223987600 ext:1131 (Tania Talbot)



RENDICIÓN DE CUENTAS

2 0 1 9

GRACIAS

MINISTERIO DEL AMBIENTE

Lenín

